

tros encontraron hostilidad o prejuicios, puesto que tenían una contribución distinta que hacer a las escuelas. Se sentían entusiastas y deseosos de hacer bien. Muchos llegaron a ser maestros de primera categoría, siendo ascendidos a directores de escuela y a otros puestos de responsabilidad.

CONCLUSIÓN.

Se aprendió mucho de las experiencias en las Escuelas Normales de Emergencia, y las mejores de

la educación en las revistas

CUESTIONES GENERALES DE ENSEÑANZA

La Antigua Escuela del Mar ha publicado un número de aniversario de su fundación dedicado monográficamente a *la vida de hogar* dentro del ámbito de aquella Escuela, es decir, al estudio de la educación femenina tal como aquella institución la entiende.

El director, Pedro Vergés, la encabeza con un "pórtico" a manera de prólogo en el que dice: "Nuestra Escuela, caracterizada sobre todo por el desarrollo de la personalidad, "a la vista del hombre de mañana", como decía un antiguo alumno, que es como decir "la mujer de mañana", fija su posición dentro de su máquina social cuando dice: "los niños por una parte y las niñas por la suya tienen los mismos derechos y deberes, pudiendo ocupar, por lo tanto, los mismos cargos tanto técnicos como de gobierno. Sólo viene la especialización cuando se trata de actividades propias y exclusivas de cada sexo. Celosos de la belleza, de todo lo que nos rodea, tanto de los seres vivos como de las cosas inertes, la mujer ha de ser creadora de ambientes propicios a la paz y armonía de los sentidos, y a la bondad del pensar y el sentir... Creará un hogar sencillo, transparente, luminoso por haber creado antes un orden, una distribución. En la blancura de la ropa cuidada y aprovechada, la vista sin empaños de una cocina, la gracia simple de una mesa puesta y el aspecto cordial de una cama bien hecha". Para dar esta formación femenina de la mujer la Antigua Escuela del Mar ha adoptado una serie de métodos que podemos conocer a través de este número (1).

Entre los artículos recogidos en esta publicación merece la pena citar el de la gran creadora de cuentos infantiles María Luisa Gefaell. Su colaboración, titulada "Niños de piso", es una intencionada lamentación, llena de lirismo al mismo tiempo, de la difícil y estrecha vida que llevan adelante nuestros hijos dentro de las cuatro paredes de un piso en casa de vecinos. La ausencia del contacto con la naturaleza a que vienen sometidos los niños que por vivir en un piso no pueden criar plantas, prescinden de su perro y prefieren, en un momento de euforia, ver libre al pajarillo que encerrado en la jaula, es causa, según la autora, de problemas psicológicos y educativos insoslayables (2).

Gonzalo Lloveras colabora también en este número mo-

ellas se incorporaron a los sistemas y técnicas adoptadas por las Escuelas Normales permanentes. El sistema de tutores personales, la sustitución de la conferencia formal por la discusión en grupos —el curso combinado—, los estudios individuales —el asesoramiento por medio de datos acumulativos—, todos son características que desarrollaban las Escuelas Normales de Emergencia y que entregaron éstas al sistema permanente de formación de maestros para profundizar en su investigación y mejoramiento.

nográfico estudiando las relaciones entre feminidad y vocación. Según el autor, la mujer está cambiando en estos momentos, críticos para ella, el rumbo de su vocación: "la mujer quiere, en el sentido más profundo o en el más frívolo, salir de casa. La mujer quiere jugar un papel activo en la sociedad. Y para ello pide sitio en la cultura y en el trabajo... La mujer actual, la plenamente actual, ha descubierto la posibilidad de ser fiel a su feminidad sin permanecer en casa. Lo cual quiere decir que, en otro aspecto, ha descubierto su sentido maternal, su relación afectiva con los demás, su riqueza intuitiva pueden cristalizarse en una actuación social, en el más amplio sentido". Lloveras divide en tres las aptitudes que los pedagogos del sexo femenino han adoptado ante esta situación, según él "llena de riesgos como todo cambio de base social, cultural e histórica, pero llena también de esperanzas". Estas tres actitudes son la nostalgia, la indiferencia y la contribución al futuro inmediato. De las tres, Lloveras considera buena la tercera: "Consiste en ayudar a los adolescentes a discutir no sólo los derechos de la mujer joven, sino también sus deberes. Consiste en ayudarlas a descubrir los valores esenciales de la vida humana en su posible cristalización actual; esos valores que Spranger ha definido tan aguda y profundamente: el valor intelectual (en su aspecto filosófico o científico), el sentimiento estético (como contemplación de la naturaleza o como superación artística de la belleza simplemente natural), los valores de convivencia social y política y la auténtica preocupación religiosa" (3).

Acompañan este número dos cuadros sinópticos de gran valor práctico para quienes quieran organizar en escuelas y colegios la vida de hogar. Son los titulados "Esquemas de la vida de hogar en nuestra escuela" y "Cuadro sinóptico de los cargos que intervienen en la vida de hogar en nuestra escuela". Si a esto se añade el artículo sobre el comedor y sus proyecciones y sobre el vestuario o la despensa y el planchador, escrito por una profesora, antigua alumna de la Escuela, se logrará una clara información de cuanto se puede hacer educativamente desde una institución pedagógica por informar correctamente la manera social de comportarse sus alumnos.

Montserrat Ferrer, profesora también de la Escuela del Mar, escribe acerca de la colaboración de los niños en la ordenación y belleza de la Escuela. Con un capítulo muy interesante sobre la limpieza del cuerpo y del vestido personal.

Por último, el profesor Hermenegildo Francés habla del taller como trabajo manual integrado a las necesidades de la escuela, y su artículo se completa con una serie de párrafos tomados del archivo de aquella casa en los que muchachos, jefes de taller, adolescentes de trece o catorce años exponen sus problemas surgidos en esta dependencia escolar donde se arreglan e incluso se construyen los utensilios, las mesas, las persianas, las sillas en que viven los demás compañeros (4).

(1) Pedro Vergés: *Pórtico*, en "Antigua Escuela del Mar": *La vida de hogar en nuestra Escuela* (número de aniversario en el XXXIX de su fundación). (Barcelona, enero-marzo 1961.)

(2) María Luisa Gefaell: *Niños de piso*, en "Antigua Escuela del Mar": *La vida de hogar en nuestra Escuela* (número de aniversario en el XXXIX de su fundación). (Barcelona, enero-marzo 1961.)

(3) Gonzalo Lloveras: *Feminidad y proyecto de vida*, en "Antigua Escuela del Mar". (Barcelona, enero-marzo 1961.)

(4) "Antigua Escuela del Mar": *La vida de hogar en nuestra Escuela* (número de aniversario en el XXXIX de su fundación). (Barcelona, enero-marzo 1961.)



La Editorial "Magisterio Español" ha iniciado una bella colección de cuentos para niños, editados lujosamente, cuyos tres primeros autores son: Torcuato Luca de Tena, José María Sánchez Silva y José García Nieto y sus correspondientes ilustradores Picó y José Francisco Aguirre. Juan Antonio Cabezas saluda desde "A B C" la aparición de estos tres títulos: "Botarate, Bellotina, Perico y Manolín", "Cuentos de Navidad" y "Pipepaco en la selva". Nada más que felicitaciones merece esta colección que ha abierto un nuevo camino a la escasa literatura infantil española. Tres grandes escritores han puesto en ello su espíritu y su fantasía y precisamente en esto consistirá seguramente su éxito, porque como dice Cabezas, "los cuentos que entusiasman a los niños son los que les ofrecen una creación de la fantasía fácilmente susceptible de ser enriquecida por la propia. Ha de ser un mundo en que la realidad se rompa para revelar todos los misterios. El folklore popular está lleno de esas rocas que se abren para que salgan de su interior enanos o genios fabulosos; bosques en que los árboles hablan y animales que pueden sufrir extrañas metamorfosis; de ríos poblados de seres míticos, en el fondo de cuyas aguas, además de peces, hay palacios habitados por sirenas de agua dulce. Jamás retrocederá la imaginación del niño ante las más audaces transposiciones de la fantasía poética, entre lo real y lo maravilloso" (5).

ENSEÑANZA PRIMARIA

La revista "Hogar", de la Confederación Nacional de Padres de Familia de Pamplona, dedica su editorial a comentar un hecho que todos los meses de mayo salta a las columnas de prensa; se trata de las primeras Comuniones. No se detiene dicho comentario en el mero aspecto externo de la cuestión, los abusos cometidos respecto al vestido de los niños en esa circunstancia, tema que año tras año han venido comentando sacerdotes y pedagogos, alarmados antes el desquiciamiento del gusto y sentido cristiano de la ceremonia. "Hogar" quiere atacar la cuestión a fondo y piensa que el problema de la primera Comunión ha de ser abarcado en su volumen total, que es de sentido cristiano. Así como en la preparación ha prevalecido a cargo de padres y educadores la expresión religiosa conveniente, así también en la preparación material ha de prevalecer esa norma de evitar todo alarde en los unos y en los otros. Lo puedan hacer o no lo puedan hacer. "Y tengo para mí —dice el editorialista— que evitar el alarde obliga a los que pueden permitirse el lujo de poder hacerlo más que a los demás que, para hacerlo, tendrían que adeudarse. Vamos a repetir a las clases altas su sagrada obligación de ejemplaridad ante los demás. En la celebración de la fiesta vamos a pedir a todos también la máxima moderación, la máxima parquedad. El sacramento es santo, centro de todos los demás sacramentos; el niño merece más respeto que el que se le da en medio de ese despilfarro de gasto superfluo y de profanación; el dinero tiene un cometido más noble y preciso que ese de tirarlo a voleo y capricho" (6).

Con motivo de la celebración del "Día internacional sin accidentes", el semanario "Servicio" publica un artículo relacionado con el tema. Su autor, González Martín, recoge una serie de respuestas dadas por la Jefatura Central del Tráfico y que responden a la intervención del Magisterio para mejorar la situación actual de España en el terreno de los accidentes de tráfico. En este sentido, la Escuela es quien debe continuar de una manera lenta y a la larga lo que el "Día internacional sin accidentes" ha tratado de hacer, es decir, enseñar a comportarse a los ciudadanos como peatones, como conductores de vehículo. Lecciones especiales de urbanidad en la calle y en la carretera servirán en las escuelas para

que los niños comprendan cómo se deben comportar al cruzar una calle o montar en bicicleta (7).

ENSEÑANZA MEDIA

La "Revista Internacional del Cine" trata del problema, cada vez más agudo, del cine para los adolescentes. El autor, belga, aborda principalmente un aspecto del problema, el de la educación cinematográfica, y trata de responder a esta doble interrogante: ¿Cómo el joven espectador obra sobre el hecho filmico?, es decir, ¿cómo aprecia el fenómeno "film" y cómo esta apreciación puede reducirse a una visión exacta?; y, en segundo lugar, ¿Cómo el joven espectador sufre la influencia del cine y cómo se puede, eventualmente, dirigir esta influencia? De la respuesta a estas preguntas surge una tercera cuestión metodológica: ¿Es preciso emprender la educación cinematográfica de la adolescencia partiendo de las cualidades formales y, por consiguiente, de las posibilidades de expresión del lenguaje cinematográfico, o es preciso partir del contenido para llegar al concepto del lenguaje cinematográfico? Según el autor, los mejores espectadores cinematográficos se hallan en los cuadros escolares, donde la formación cinematográfica puede tomar una forma didáctica. Pero también en este público se encuentran las mayores dificultades y para ello hay que abordar el problema desde los planes de enseñanza. Sería relativamente fácil incorporar en la enseñanza media un curso sistemático sobre cine, pero la falta de personal especializado para impartir estas lecciones hay que subsanarla previamente y, por lo tanto, resulta urgente organizar un curso de introducción al cine en las escuelas normales: "Pero es aquí donde se presenta el peligro que amenaza todo lo que se enseña en las escuelas: si no se logra presentar la materia de una materia viva, la educación cinematográfica corre el peligro de seguir la suerte de tantas materias enseñadas: una materia de examen que hay que pasar y que importa olvidar lo más pronto posible." Aparte de los espectadores escolares hay un gran porcentaje de adolescentes que frecuentan las salas de cine y que por otra parte viven fuera de todo contacto educativo. ¿Puede hacerse algo por su formación cinematográfica? Aunque aparentemente pesimista, la respuesta del autor deja abiertas las puertas a la esperanza, pero considerando siempre que éste no es un problema simplista, que admite una solución uniforme. El grado y el método diferirán según el medio social e intelectual a que pertenece el espectador. Y se resumirá siempre en la misma consideración fundamental: partiendo de la experiencia personal del espectador, desarrollar una actitud crítica ante el cine en cuanto factor cultural y en cuanto hecho social (8).

En "Familia Española", Juan Emilio Aragonés pide un teatro para nuestros hijos. "Si el teatro, como tantas veces se ha dicho, es una "escuela de costumbres" y si cuantos en su mundo nos hallamos implicados, de una forma o de otra, debemos esforzarnos para que en la medida de lo posible lo sea de "buenas costumbres", está fuera de dudas la importancia que para la sociedad en general y para la familia muy en particular ha de tener cualquier manifestación del arte dramático dirigida a la infancia." "Empresa ésta nada fácil, ya que entre nosotros y nuestros hijos, como entre maestros y alumnos, se interpone una barrera punto menos que infranqueable, algo así como una enorme muralla, sin cuyo previo escalado no será factible la necesaria comunicación. Y somos nosotros quienes estamos obligados a superar el obstáculo, porque la chiquillería ni siquiera conoce su existencia, aun cuando confusamente lo intuya." Según el autor, en las escuelas primarias sólo muy de tarde en tarde y apresuradamente se habla al niño de teatro y en los centros de enseñanza media el sistema memorístico, tan insistentemente practicado,

(5) Juan Antonio Cabezas: *Tres cuentos para niños y un alarde editorial*, en "A B C". (Madrid, 7-V-1961.)

(6) Editorial: *Mayo a la vista*, en "Hogar". (Pamplona, abril 1961.)

(7) G. González Martín: *6: Semáforo rojo a los accidentes*, en "Servicio". (Madrid, 6-V-1961.)

(8) Leo Lunders: *Cine y Juventud*, en "Revista Internacional del Cine". (Diciembre de 1960, 3.ª época, número 36-37.)

acaba suscitando en los alumnos una razonable aversión hacia nuestros mejores dramáticos y, lo que es peor, hacia sus obras, cuando la simple asistencia a una representación bien seleccionada hubiera venido a compensar con ventaja el engorroso aprendizaje de fechas y títulos que de bien poco han de servir. Hay una sola excepción que ha tratado de subsanar esta ausencia, la agrupación escénica "Los Titeres", fundada por la Sección Femenina, que viene representando piezas infantiles para los pequeños y algunos entremeses cer-

vantinos y obras de Lope de Vega para los estudiantes del bachillerato. Sin embargo, habrá que esperar a que la tarea de este grupo dé sus frutos y convendrá ampliar el número de iniciativas como ésta y su radio de acción (9).

CONSUELO DE LA GÁNDARA.

(9) Juan Emilio Aragonés: *Un teatro para nuestros hijos*, en "Familia Española". (Madrid, abril 1961.)

actualidad educativa

1. ESPAÑA

BACHILLER ELEMENTAL

En "Cartas al Director" del diario matritense "Arriba" se publica la siguiente misiva:

"Creo que dentro de los postulados del nuevo Estado entra el elevar el nivel cultural de las clases económicamente débiles; es más, estimo que mucho se ha hecho y viene haciéndose en este sentido en estos últimos años, ayudando con becas, creación de Colegios Menores en capitales de provincia, etc. Pero, según mi opinión, lo ideal sería que cursaran los estudios de Enseñanza Media para lograr cuando menos el título de Bachiller Elemental la mayor cantidad posible de alumnos.

"A tal fin, me permito sugerir la siguiente medida: que se establezcan para el examen del Bachiller Elemental, en vez de las notas de "apto" y "no apto", como se viene haciendo, las de aprobado, notable y sobresaliente, y que para pasar a estudiar al quinto curso de Bachillerato se exija la nota máxima, quedando así ya preestablecida una selección para los estudios universitarios y haciendo más fácil la obtención del título.

"Claro es que el alumno que obtuviese en un primer examen la nota de aprobado, podría permitírsele seguir aspirando al sobresaliente sometiéndose a las pruebas que para la obtención de tal nota se determinaran."

LA PROPIEDAD INTELECTUAL TIENE UN MARCADO CARACTER SOCIAL

En la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación ha pronunciado una conferencia don Cirilo Popovici sobre el tema "Los derechos de autor y "vecinos" en la radiodifusión". Presidió el secretario general de la Academia, señor Ubierna.

Trató el conferenciante este tema enfocando el derecho de autor bajo tres aspectos: el derecho de autor frente al derecho de propiedad, frente al servicio público que es la radiodifusión y frente a los llamados derechos vecinos o conexos con él.

A continuación define el concepto de propiedad intelectual en la actual doctrina jurídica, subrayando el carácter social que, según ésta, adqui-

re el derecho de autor. "Es este carácter —continuó el señor Popovici— el que le hace fácilmente enmarcable dentro del concepto de servicio público." Propone como solución la expropiación del derecho de autor. Y en cuanto a los derechos "vecinos", que son los del artista ejecutante, del fabricante de discos y del propio organismo realizador sobre sus emisiones, el señor Popovici opinó que se trata de derechos independientes, pero que todos deben someterse a la jurisdicción de la radiodifusión.

JORNADAS SINDICALES DEL SEU

En la Residencia de Educación y Descanso de San Lorenzo del Escorial se han celebrado las I Jornadas Sindicales del SEU del Distrito Universitario de Madrid.

Los 150 representantes estudiantiles de las diversas Facultades y Escuelas Técnicas han estudiado y redactado las conclusiones acerca de las siguientes ponencias:

Primera, "Información y Prensa"; *segunda*, "Asignaturas complementarias". Esta ponencia ha sido dividida en cuatro epígrafes: Educación física, Deportes, Religión y Formación política. *Tercera*, "Estudio del Reglamento, para el D. U. de Madrid"; *cuarta*, ponencia sobre "Los problemas creados por la implantación del nuevo Plan de Enseñanzas Técnicas y estudio de la situación derivada por el cambio de plan", y *quinta*, "Análisis del Reglamento de Escuelas Técnicas de Grado Medio.

EL SEGURO ESCOLAR HA OTORGADO 5.000 PRESTACIONES A LOS ESTUDIANTES Y HA INGRESADO UN TOTAL DE 134 MILLONES DE PESETAS

Por disposición del Ministro de Educación se han librado a la Mutualidad del Seguro Escolar dos nuevas subvenciones —de 7.606.896 pesetas la primera y de 108.624,43 pesetas la segunda— en concepto de abono de la cuota estatal. Con dichas cantidades la aportación del Departamento de Educación al Seguro Escolar durante el año 1960 asciende a un total de 24.213.172,50 pesetas, que se entregan al Instituto Nacional de Previsión, encargado de la administración de dicha Mutualidad.

Hasta fines de 1960 el Ministerio de Educación —y con cargo a sus presupuestos de Protección Escolar— ha entregado al Instituto Nacional de Previsión, para el Seguro Escolar, una subvención que importa pesetas 66.998.639,50, de las cuales 56.113.605 pesetas se han hecho efectivas a partir de mediados de 1956.

Los estudiantes afiliados han pagado, en dicho período, una suma de 67.313.717,50 pesetas, de la cual han hecho efectiva, desde 1956, un total de 56.821.213,50 pesetas.

Es decir, que el total de ingresos recaudados por el Instituto Nacional de Previsión para la Mutualidad del Seguro Escolar se eleva, a fines de 1960 —desde 1954 en que comenzó a funcionar—, a la cantidad de pesetas 134.312.357.

Hasta el 30 de noviembre de 1960 el número de prestaciones otorgadas a los estudiantes afiliados era el de 5.015, a las que cabe añadir las becas y préstamos de honor a graduados concedidos en dicho período. De dichas prestaciones 3.077 eran por fallecimiento del cabeza de familia y por ruina familiar, y 1.938 por enfermedades diversas. Además, se han concedido unas 900 becas y 500 préstamos de honor a graduados.

EL DÍA UNIVERSAL DEL NIÑO

El 18 de febrero de 1961, y en el salón de actos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, se celebró el pregón del Día Universal del Niño, organizado por la Comisión Católica Española de la Infancia, a cargo de don Rogelio Duocastella. En este discurso se señaló la necesidad de desarrollar en España una caridad social con preferencia a la benéfica. Principales sectores: el mundo sanitario, el campo judicial, el educativo, etc. Continúa siendo el suburbio donde más campo hay para la asistencia social, ya que el porcentaje de niños es mucho mayor que en el centro de la ciudad.

A continuación, el señor Oriol señaló los distintos tipos de inadaptación, entre los que destacó la inadaptación familiar, que podría corregirse mediante la adecuada preparación de los padres: la escolar, la profesional y la social.

Intervino también el señor Puigdollers. "Es necesario —dijo— investigar con la mayor precisión posible las causas de esta delincuencia y las posibilidades de su tratamiento. Entre los nuevos delitos destacan los robos de automóviles y el vandalismo, definidos como actos de destrucción brutal, principalmente en garajes, bibliotecas, parques, etc. Y es sobrecogedora la estadística de delitos sexuales cometidos por menores.